

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

CRITERIOS SOBRE LA COYUNTURA QUE SE PADECE EN EL SECTOR INDUSTRIAL, ACTUACIONES CONCRETAS EN MARCHA Y ACTUACIONES PREVISTAS CON EL FIN DE PALIAR ESA GRAVE SITUACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0179]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0208, relativa a criterios sobre la coyuntura que se padece en el Sector Industrial, actuaciones concretas en marcha y actuaciones previstas con el fin de paliar esa grave situación, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0179, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 2 de marzo de 2015, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0179]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN SUBSIGUIENTE** a la interpelación n.º 208 relativa a criterios sobre la coyuntura que se padece en el Sector Industrial, actuaciones concretas en marcha y actuaciones previstas con el fin de paliar esa grave situación,

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1º. Entregar al Parlamento, la documentación acreditativa de los resultados obtenidos en la "Primera Edición" de Inver-Cantabria.

2º. Entregar a este Parlamento la documentación acreditativa del desarrollo real de los proyectos energéticos de Aguayo e Hidrocaleras.

3º. Comunicar a este Parlamento, qué plazos y formas maneja el Gobierno, para el cumplimiento del Plenercan, dada la dudosa realización de los proyectos citados en el punto segundo.

En Santander, a 24 de febrero 2015

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA. EL DIPUTADO REGIONALISTA."